

5. Tierra y vivienda

La realización de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China, en 1995, tuvo como objetivos la evaluación de los avances alcanzados en la aplicación de las Estrategias de Nairobi, orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer y puso en agenda los temas de participación política, pobreza, salud, educación, violencia, derechos humanos y paz.

Es importante destacar que “La equidad de oportunidades se refiere a las acciones específicas para eliminar barreras, tomando en cuenta las condiciones de desigualdad que viven las personas, producto de las diferencias derivadas de su sexo, edad o clase, a fin de eliminar las desigualdades y la discriminación”.

La política de Equidad de Género del Fondo de Tierras destaca que “El aumento en el desempleo y la pobreza, así como la pérdida del poder adquisitivo, son factores socioeconómicos que han incidido en el deterioro de las condiciones y cambios en los patrones de funcionamiento de las familias a nivel productivo y reproductivo. En cuanto al empleo de mano de obra femenino, su variación ha sido lenta pero concentrada en actividades agrícolas, de industria manufacturera, comercio y servicios. Es importante subrayar que una situación que afecta mucho a la mujer indígena del área rural es su limitado acceso a la tenencia de la tierra, a los créditos y a la transferencia tecnológica; es la discriminación a la que ella es objeto.”

Según el estudio “El Acceso de la Mujer a la Tierra en Guatemala”, realizado por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano en Guatemala, dice que “las mujeres tienen muy escasas oportunidades de poseer tierra en forma directa, no sólo debido a los altos niveles de concentración de dicho factor productivo, sino principalmente a que las mujeres tienen menos posibilidades de acceder a la tierra que los hombres”. Asimismo, se refiere al “...acceso limitado y diferenciado de la mujer a la tierra en donde interactúan cuatro variables fundamentales: el tipo de inserción en el circuito económico y la estructura social; la designación de papeles genéricos socialmente asimilados; las rigideces jurídico institucionales; y la falta de reconocimientos de la realidad multiétnica y pluricultural del país”. Se continúa diciendo en este documento que “La invisibilización de las labores que la mujer desempeña en la unidad doméstica y las formas particulares de participación en el mercado laboral, resultan beneficiosas para el funcionamiento del sistema económico, particularmente en épocas de crisis”.

Además, la investigación en mención incluye que “La asignación de papeles en la unidad doméstica no sólo responde a la identidad de género, sino a la lógica acumulativa y excluyente del sistema económico. El sistema económico también se beneficia de las tareas productivas y reproductivas que las mujeres realizan en la unidad doméstica”.

Por último, resalta que “Para forjar un verdadero desarrollo es necesario el reconocimiento y valoración del trabajo de las mujeres. Sin embargo, aún estamos lejos de lograr este objetivo que en realidad es un requisito sine qua non, aunque en los últimos años se vienen dando esfuerzos importantes por incluir a las mujeres, como sector social con necesidades específicas, en la agenda de desarrollo de los países centroamericanos, todavía queda mucho por hacer. Las mujeres campesinas trabajan de sol a sol; conforman parte importantísima de la unidad campesina, sin su aporte diario no habría producción. Sin embargo, las estadísticas oficiales no reconocen ni valoran ese trabajo, las leyes y las políticas agrarias las ignoran, y con ello les niegan el acceso a la tierra, al crédito, a la comercialización, en fin, las invisibilizan y discriminan”. Además refiere que “El acceso de la mujer a la tierra en Guatemala engloba tres aspectos centrales del desarrollo del país: tierra, género y etnia”.

5.1 Distribución porcentual de la tenencia de la tierra por sexo, según régimen

Cuadro 5.1.1
Distribución porcentual de la tenencia de la tierra por sexo, según régimen
República de Guatemala
Año 2005

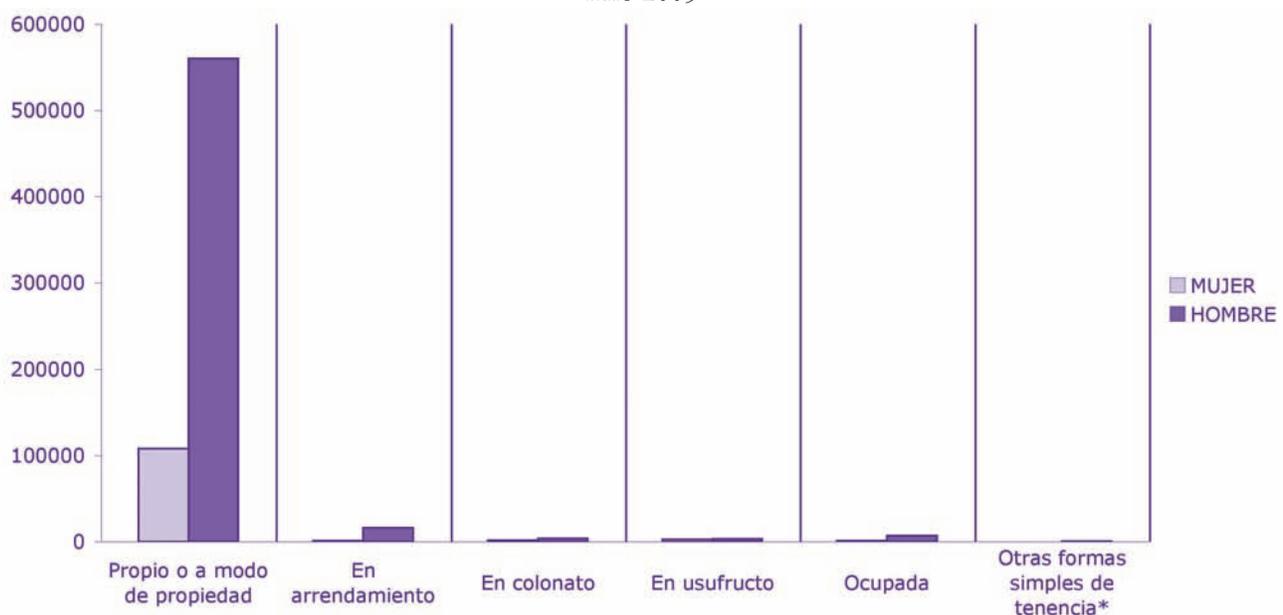
RÉGIMEN DE TENENCIA	TOTAL	SEXO			
		MUJER	%	HOMBRE	%
TOTAL	705,097	114,894	16.29	590,201	83.70
Propio o a modo de propiedad	668,319	108,242	16.20	560,077	83.80
En arrendamiento	16,754	859	5.13	15,895	94.87
En colonato	5,268	1,750	33.22	3,517	66.76
En usufructo	5,931	2,873	48.44	3,057	51.54
Ocupada	8,420	1,170	13.90	7,250	86.10
Otras formas simples de tenencia*	405	-	-	405	100.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, Elaboración propia de la Unidad de Género del INE con datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-, año 2005.

* Otras formas simples de tenencia:

Tierras cedidas: A la productora o productor se le proporciona una extensión de tierra por parte de la dueña o dueño de la finca para que la trabaje. Normalmente, es un trato verbal y sin remuneración alguna por su uso, Tierra Comunal: cuando la finca es manejada por una organización comunitaria. A Medias: Cuando la dueña o el dueño de la finca aporta los insumos (semillas, fertilizantes etc) y la agricultora o agricultor solo la mano de obra al final se dividen la cosecha el trato es verbal.

Gráfica 5.1.1
Distribución porcentual de la tenencia de la tierra por sexo, según régimen
República de Guatemala
Año 2005



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, Elaboración propia de la Unidad de Género del INE con datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-, año 2005.

5.2 Distribución porcentual de hogares por área geográfica y sexo de la jefatura, según régimen de tenencia de la vivienda

Cuadro 5.2.1

Distribución porcentual de hogares por área geográfica y sexo de la jefatura, según régimen de tenencia de la vivienda
República de Guatemala
Año 2000

RÉGIMEN DE TENENCIA	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE
TOTAL	100.00	18.37	81.63	100.00	23.11	76.89	100.00	14.74	85.26
En propiedad	100.00	16.91	83.09	100.00	19.35	80.65	100.00	15.45	84.55
En alquiler	100.00	26.57	73.43	100.00	28.41	71.59	100.00	10.40	89.60
Cedido (prestado)	100.00	16.63	83.37	100.00	23.38	76.62	100.00	12.82	87.18
Otro*	100.00	27.57	72.43	100.00	38.80	61.20	100.00	10.13	89.87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE -
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, julio a diciembre año 2000.

Cuadro 5.2.2

Distribución porcentual de hogares por área geográfica y sexo de la jefatura, según régimen de tenencia de la vivienda
República de Guatemala
Año 2002

RÉGIMEN DE TENENCIA	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE
TOTAL	100.00	19.15	80.85	100.00	23.03	76.97	100.00	15.95	84.04
En propiedad	100.00	18.17	81.83	100.00	23.53	76.47	100.00	14.73	85.27
En alquiler	100.00	26.61	73.39	100.00	26.14	73.86	100.00	31.29	68.71
Cedido (prestado)	100.00	17.78	82.22	100.00	14.96	85.04	100.00	19.99	80.01
Otro*	100.00	30.77	69.23	100.00	33.62	66.38	100.00	29.28	70.72

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE -
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-, mayo año 2002.

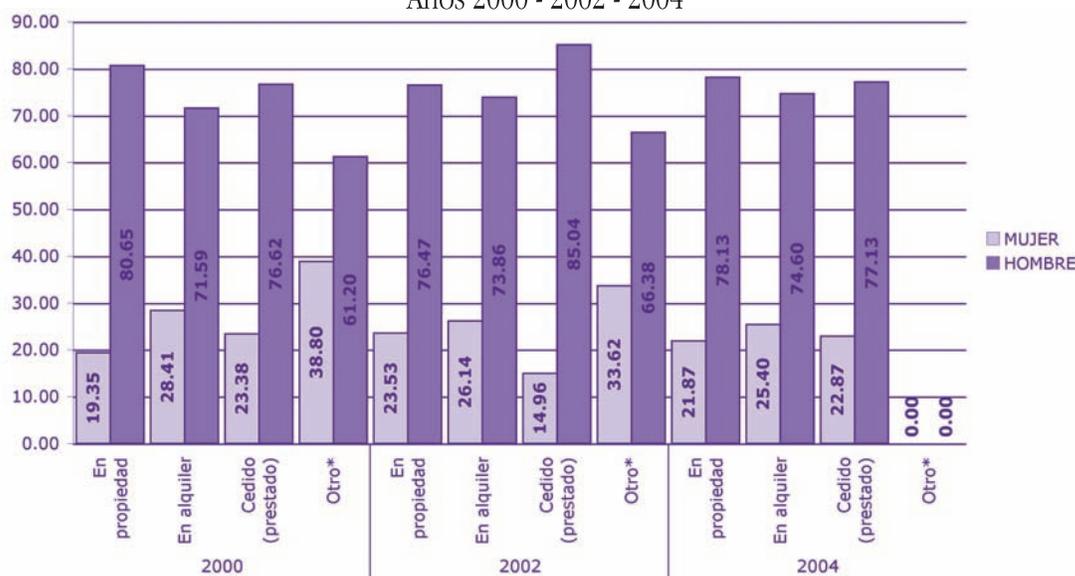
Cuadro 5.2.3

Distribución porcentual de hogares por área geográfica y sexo de la jefatura, según régimen de tenencia de la vivienda
República de Guatemala
Año 2004

RÉGIMEN DE TENENCIA	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE
TOTAL	100.00	19.26	80.74	100.00	22.66	77.34	100.00	15.78	84.22
En propiedad	100.00	18.63	81.37	100.00	21.87	78.13	100.00	15.91	84.09
En alquiler	100.00	24.32	75.68	100.00	25.40	74.60	100.00	15.53	84.47
Cedido (prestado)	100.00	18.71	81.29	100.00	22.87	77.13	100.00	14.87	85.13
Otro*	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

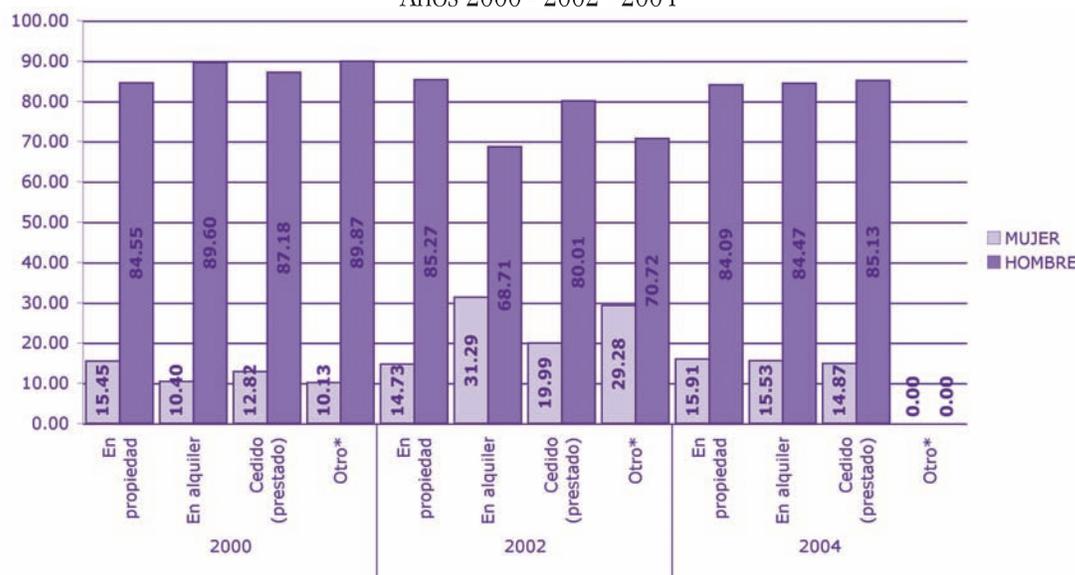
Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE -
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-, septiembre año 2004.

Gráfica 5.2.1
Distribución porcentual de hogares por área urbana
y sexo de la jefatura según régimen de tenencia de la vivienda
República de Guatemala
Años 2000 - 2002 - 2004



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE - Encuestas Nacionales de Condiciones de Vida -ENCOVI-, julio a diciembre año 2000. Encuestas Nacionales de Empleo e Ingresos -ENEI-, mayo año 2002 y septiembre año 2004.

Gráfica 5.2.2
Distribución porcentual de hogares por área rural
y sexo de la jefatura según régimen de tenencia de la vivienda
República de Guatemala
Años 2000 - 2002 - 2004



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE - Encuestas Nacionales de Condiciones de Vida -ENCOVI-, julio a diciembre año 2000. Encuestas Nacionales de Empleo e Ingresos -ENEI-, mayo año 2002 y septiembre año 2004.